



Juzgado Sexto Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

LISTA DE TRASLADOS

(Arts. 228 y 110 del C.G.P.)

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE(S)	DEMANDADA(S)	SE DA EN TRASLADO	POR EL TÉRMINO DE	QUE CORREN
1	700013333006 2013-00320-00	Acción Popular	César Manuel Borré Montes	Julio Hernán Arbeláez Gómez, Sociedad Hickman & Cia. S. en C., Constructora 2A S.A.S., y Municipio de Coveñas	Dictamen pericial	Tres (3) días	12, 13 y 16 de marzo de 2015

SE FIJA: El 11 de marzo de 2015, a las 8:00 a.m.

SE DESFIJA: El 11 de marzo de 2015, a las 6:00 p.m.

Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria

Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria